

MAPFRE AM

Declaración Principales
Incidencias Adversas de
las decisiones de inversión
sobre los factores de
sostenibilidad.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT

Junio 2025



1. Resumen

MAPFRE Asset Management (959800U4W3EMFD0C3R46) (en adelante, “MAPFRE AM” o la “Sociedad Gestora”) integra la consideración de las principales incidencias adversas (en adelante, “PIAS”) derivadas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad como parte esencial de su procedimiento de due diligence en materia de inversión.

La presente declaración constituye el informe consolidado sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de MAPFRE Asset Management, correspondiente al período de referencia comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de los requerimientos normativos y conforme a la metodología de evaluación y gestión de PIAS desarrollada por MAPFRE AM, este informe ha sido elaborado, en la medida de lo posible, siguiendo las directrices establecidas en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (Estándares Técnicos Regulatorios, en adelante “RTS”). En este sentido, se han considerado los 18 indicadores obligatorios de impactos adversos en sostenibilidad recogidos en el Cuadro 1 de los RTS sobre divulgación. Asimismo, se han seleccionado dos indicadores opcionales: uno de carácter ambiental del Cuadro 2 del Anexo I y otro de carácter social del Cuadro 3 del mismo anexo.

Durante 2024, MAPFRE AM ha identificado estas incidencias adversas a nivel de Entidad, abarcando todos los productos gestionados directamente o por delegación, incluyendo fondos de inversión, fondos de pensiones, EPSVs y carteras de gestión discrecional tanto de terceros como del Grupo MAPFRE.

Dado que MAPFRE AM forma parte del Grupo MAPFRE y gestiona la mayor parte de las inversiones del balance de la aseguradora, y comparte con el Grupo tanto el marco de inversión responsable como sus compromisos ambientales y sociales, la elección del indicador ambiental opcional (Reglamento Delegado 2022/1288

Anexo I Cuadro 2 PIA 4) se ha basado, entre otros criterios, en las prioridades establecidas en el Plan de Sostenibilidad del Grupo MAPFRE, así como en las políticas, marcos y compromisos derivados del mismo.

MAPFRE es miembro de la iniciativa Net Zero Asset Owner Alliance, cuyo objetivo es alcanzar emisiones netas cero de gases de efecto invernadero para 2050. En 2024 se han definido objetivos intermedios relacionados con la reducción de emisiones en la cartera de inversión, el fortalecimiento de las actividades de implicación y la promoción de inversiones que favorezcan la transición hacia una economía baja en carbono (<https://www.unepfi.org/net-zero-alliance/resources/member-targets/>). Por ello, MAPFRE AM ha priorizado los factores ambientales y ha establecido políticas y compromisos específicos, tanto a nivel de Grupo como de la Sociedad Gestora, orientados a la lucha contra el cambio climático.

MAPFRE AM ha identificado y monitorizado a los emisores con mayor impacto en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y huella de carbono, y actualmente trabaja en la definición de un plan de acción de implicación para mitigar dicho impacto.

En el ámbito social, la inclusión de personas con discapacidad constituye una prioridad para MAPFRE. En línea con este compromiso, MAPFRE AM lanzó en 2019 un fondo centrado en la inclusión de este colectivo.

El respeto a los derechos humanos se fundamenta en las declaraciones y estándares internacionales recogidos en la política de Derechos Humanos del Grupo, reflejando así la voluntad de contribuir a la no vulneración de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas. En este contexto, la selección del indicador social opcional (Reglamento Delegado 2022/1288 Anexo I Cuadro 3 PIA 14) responde a la necesidad de identificar incidencias adversas en esta materia.

MAPFRE AM realiza una evaluación y seguimiento periódico de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, adoptando las medidas de mitigación necesarias. Estas pueden incluir la exclusión de inversión, la desinversión o la vigilancia activa mediante acciones de implicación específicas por compañía.

Para este análisis, la Sociedad Gestora se apoya en los datos proporcionados por MSCI ESG, proveedor externo de datos ASG. Además, se evalúan la cobertura y calidad de los datos, lo que permite determinar la representatividad de los indicadores y definir las acciones a implementar.

Durante el ejercicio 2024, MAPFRE AM ha continuado con la identificación de emisores que pueden generar impactos negativos en cada uno de los indicadores de PIAS. A partir de estos resultados, la entidad podrá establecer acciones de implicación.

En el apartado siguiente se presentan los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores PIAS a nivel de Entidad.

2. Descripción de las principales incidencias adversas de sostenibilidad

Se entiende por principales incidencias adversas aquellos efectos negativos, relevantes o potencialmente relevantes, que las decisiones de inversión pueden generar sobre los factores de sostenibilidad.

MAPFRE AM ha desarrollado un proceso específico para identificar y realizar un seguimiento periódico de los principales impactos adversos directamente vinculados al proceso de toma de decisiones de inversión. Los factores de sostenibilidad relevantes pueden detectarse en una determinada área, industria, sector o empresa concreta.

El compromiso del Grupo MAPFRE y de MAPFRE AM con la lucha contra el cambio climático y la promoción de una sociedad más justa e inclusiva ha llevado a priorizar determinados factores ambientales y sociales. En consecuencia, se han definido políticas y compromisos en estas materias tanto a nivel de Grupo como de la Sociedad Gestora. Entre los aspectos sociales, destaca como prioridad la inclusión de personas con discapacidad.

Tanto la Sociedad Gestora como MAPFRE, en su conjunto, trabajan activamente en el desarrollo de medidas y controles que aseguren el cumplimiento de la normativa vigente.

En este contexto, se analizan indicadores como la huella de carbono, la exposición de las carteras a combustibles fósiles, el respeto a los principios de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, o la accesibilidad a los puestos de trabajo. Estos indicadores forman parte de los compromisos asumidos y se revisan de forma continua para garantizar su adecuación a los nuevos requisitos regulatorios.

A medida que los emisores y empresas en los que invierte MAPFRE AM proporcionen información más completa y detallada, esta será incorporada al proceso de toma de decisiones. Como inversora a largo plazo, MAPFRE AM tiene como objetivo desarrollar actividades de participación —como el ejercicio del voto y el diálogo activo— que respalden los objetivos de sus políticas específicas. Estas actividades son fundamentales para identificar posibles impactos adversos, comprender cómo las empresas los gestionan y establecer mecanismos que impulsen su mejora.

En el apartado siguiente se presentarán los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores PIAS a nivel de Entidad, incluyendo su definición, el impacto observado y la comparativa con el ejercicio precedente, la cobertura de los datos (según lo reportado por las compañías y evaluado por MSCI conforme a sus

metodologías), así como un Plan de Acción que recoge las medidas previstas, los objetivos definidos y los comentarios relevantes.

MAPFRE AM muestra el valor medio de los indicadores PIAS para todos los productos que gestiona, ya sea directamente o por delegación, incluyendo fondos de inversión, fondos de pensiones, EPSVs y carteras de gestión discrecional tanto de terceros como del Grupo MAPFRE. Esta información abarca inversiones en renta fija, renta variable corporativa y deuda pública, e incluye tanto inversiones directas como indirectas.

La fuente de datos utilizada ha sido MSCI ESG, tanto para emisores corporativos y soberanos en inversiones directas, como para fondos en inversiones indirectas.

En línea con las prioridades y objetivos del Grupo MAPFRE y de MAPFRE AM, y tal como se ha expuesto en el apartado anterior, se han identificado los PIAS más relevantes y las acciones a implementar conforme a los compromisos asumidos. Asimismo, se ha considerado el grado de calidad y cobertura de los datos disponibles por indicador, descartando aquellos que, por su escasa representatividad, no permiten una gestión activa de las incidencias adversas. Todo ello se detalla en el cuadro correspondiente al apartado “Medidas adoptadas”.

En este sentido, los dos indicadores opcionales seleccionados —PIA 4 (Cuadro 2 RTS) y PIA 14 (Cuadro 3 RTS)— se han definido en función de los criterios previamente expuestos: por un lado, el compromiso y los objetivos de la Sociedad Gestora, y por otro, la calidad y cobertura de los datos disponibles.

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas

Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2e)				
	Emisiones GEI de alcance 1	415.340,64	458.363,46	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera - Alcance 1 (tCO2e) ponderadas por el valor de la cartera de inversión en una empresa y por el valor de empresa más reciente disponible, incluido efectivo. <i>Cobertura del indicador: 95,27% Reportado: 89,36% Estimado: 5,91%</i>	Acción vinculada al PIA 2. Huella de Carbono
	Emisiones GEI de alcance 2	108.349,00	112.124,52	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera - Alcance 2 (tCO2e) ponderadas por el valor de la cartera de inversión en una empresa y por el valor de empresa más reciente disponible, incluido efectivo. <i>Cobertura del indicador: 95,27% Reportado: 85,00% Estimado: 10,27%</i>	Acción vinculada al PIA 2. Huella de Carbono
	Emisiones GEI de alcance 3	4.665.135,00	3.717.906,53	Suma de las empresas de la cartera Alcance 3 - Total Estimación de emisiones (tCO2e) ponderada por el valor de inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial más reciente disponible más reciente, incluido el efectivo.	El indicador se calcula asumiendo una estimación en un porcentaje relevante, ya que, hasta el momento, la mayoría de las empresas no están haciendo público el Scope 3. Por tanto, se realizará seguimiento de la evolución del Indicador, sin fijarse acciones ni objetivo por el momento.

Cobertura del indicador: 95,26%
Reportado: 0,00% Estimado: 95,26%

Emisiones GEI Totales(alcance 1, 2 y 3)	5.195.089,82	4.294.768,08
---	--------------	--------------

El total anual de emisiones de GEI de Alcance 1, Alcance 2 y emisiones de GEI de Alcance 3 asociadas al valor de mercado de la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y acciones y bonos en circulación (basado en el valor disponible más reciente, incluido el efectivo).

Se realizará un análisis de la evolución del indicador ya que el Scope 3, que es lo que más aporta, es en gran medida estimado. Acción vinculada al PIA 2. huella de carbono.

Cobertura del indicador: 95,18%
Reportado: 0,00% Estimado: 95,18%

<p>2. Huella de carbono (tCO2e/Millones EUR EVIC)</p>	<p>Huella de carbono</p>	<p>302,65</p>	<p>348,99</p>	<p>El total anual de emisiones de GEI de Alcance 1, Alcance 2 y emisiones de GEI de Alcance 3 asociadas a 1 millón de EUR invertido en la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (basado en el valor disponible más reciente, incluido el efectivo).</p>	<p>MAPFRE se ha adherido en 2023 a la NZAOA y ha fijado objetivos intermedios para reducir la huella de carbono (scope 1 + scope 2) en un 43% para 2030 (año base 2022) de la cartera de inversión del balance de MAPFRE, gestionado mayoritariamente por MAPFRE AM. Dicho objetivo se focaliza en el segmento de la renta fija corporativa y renta variable listado.</p> <p>Se están tomando las acciones oportunas para ir reduciendo la huella y alineándose, además, con los objetivos marcados en el Plan de Sostenibilidad de MAPFRE para la parte de inversiones. Esta evolución se informa de manera periódica a través del report de la NZAOA así como en el informe sobre sostenibilidad de MAPFRE, el informe No Financiera (EINF) Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de MAPFRE S.A. y sociedades dependientes.</p> <p>Esto se ve apoyado con la actividad de implicación (voto y diálogo) así como con los Compromisos Ambientales asumidos por MAPFRE AM dentro de su política de integración de riesgos de sostenibilidad.</p>
				<p><i>Cobertura del indicador: 95,18%</i> <i>Reportado: 0,00% Estimado: 95,18%</i></p>	
<p>3. Intensidad de GEI de las empresas en las que invierte (tCO2e/Millones EUR ventas)</p>	<p>Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte</p>	<p>715,29</p>	<p>787,10</p>	<p>La media ponderada de la cartera de su participación Intensidad de GEI de los emisores (Alcance 1, Alcance 2 y emisiones de GEI estimadas de Alcance 3/millón de euros de euros).</p>	<p>Se está realizando seguimiento del indicador, centrado en el Scope 1 y Scope 2, que reportan las empresas, de manera que ayude en la toma de decisiones de inversión, permitiendo reducir la intensidad de la cartera y alinearse con los objetivos de descarbonización de la NZAOA. Se identifican las compañías que más emiten (Scope 1+2) de las inversiones que gestiona MAPFRE AM, y se hace un seguimiento de las mismas a través de los mecanismos de implicación que tenemos habilitados y activos en la Sociedad Gestora.</p>

Cobertura del indicador: 96,54%
Reportado: 0,00% Estimado: 96,54%

4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles (%)

Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de combustibles fósiles

6,68%

7,73%

El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluidos el petróleo, el gas natural y carbón térmico y metalúrgico.

MAPFRE AM, alineado con el Grupo MAPFRE, tiene definidos compromisos ambientales en relación con los combustibles fósiles.

<https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf>

En caso de exposición a combustibles fósiles a través de algún emisor, atendiendo a los umbrales definidos en la política de integración de MAPFRE AM y en los compromisos del Grupo MAPFRE, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si es conveniente comenzar un proceso de implicación con la/s compañía/s, no incrementar la posición o proceder a su reconducción.

Según los compromisos de MAPFRE y los umbrales definidos en su política, el porcentaje de exposición a combustibles fósiles sería de 0,22% (vs 0,25% informe PIAS 2023).

El dato reportado en este informe se adecúa a la metodología de MSCI, y muestra el % de empresas relacionadas con combustibles fósiles (sin atender a ningún tipo de umbral). Se muestra el dato de 2023 y 2024 con la misma metodología de cálculo para su comparabilidad.

Cobertura del indicador: 96,28%
Reportado: 96,28% Estimado: 0,00%

<p>5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable (%)</p>	<p>Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable</p>	<p>48,80%</p>	<p>58,55%</p>	<p>La media ponderada de la cartera de los emisores de energía consumo y/o producción de energía renovables como porcentaje de la energía total utilizada y/o generada.</p>	<p>Se realiza un seguimiento del indicador de manera que ayuda en la toma de decisiones de inversión. Aunque en nuestra cartera el porcentaje cobertura está en torno al 82,71%, el porcentaje de cobertura de este indicador sobre un total de 10,000 compañías es del 36,5% (estudio MSCI mayo 2024), muy reducido para implementar planes de acción sobre el mismo.</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 82,71% Reportado: 82,71% Estimado: 0,00%</i></p>					
<p>6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático (GWh / Millones de EUR ingresos)</p>	<p>Sector A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p>	<p>1,19</p>	<p>0,39</p>	<p>La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GWh/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE A (Agricultura, silvicultura y pesca)</p>	<p>Se mantendrá una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto que se detallan en este apartado, lo que contribuirá de forma positiva en el consumo de energía que tiene la cartera de inversión de MAPFRE AM. Se ha realizado un ejercicio para identificar el peso en la cartera de inversión a través de los CPRS (Climate Policy Relevant. Sectors) en base a la metodología de NACE de EIOPA</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i></p>					
	<p>Sector B: Industrias extractivas</p>	<p>343,18</p>	<p>1,21</p>	<p>La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GWh/millón EUR de ingresos) de los emisores clasificados en el código NACE B (minas y canteras)</p>	<p>Durante una parte del año se produjo un incremento en este sector B por la adquisición de una emisión que contribuya fuertemente a este indicador, habiendo sido reconducido a cierre de año. El dato de 2024 reflejado en este informe sigue siendo elevado debido a que se muestra la media del año.</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i></p>					

Sector C: Industria manufacturera	0,32	0,84	La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE C (Industria manufacturera)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>
Sector D: Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,35	1,31	La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE D (Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>
Sector E: Sumin. de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontam.es	1,54	1,81	La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) de los emisores clasificados en el código NACE E (suministro de agua, alcantarillado, gestión de residuos y actividades de saneamiento)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>

Sector F: Construcción	0,28	0,17	La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE F (Construcción)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08%</i> <i>Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>
Sector G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	0,10	0,15	La media ponderada del fondo de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código G de la NACE (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08%</i> <i>Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>
Sector H: Transporte y almacenam.	1,35	1,15	La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo de energía (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE H (Transporte y almacenamiento)
			<i>Cobertura del indicador: 89,08%</i> <i>Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</i>

	Sector L: Actividades Inmobiliarias	0,45	0,41	<p>La media ponderada de la cartera de Intensidad de consumo energético (GwH/millón EUR de ingresos) para los emisores clasificados en el código NACE L (Actividades inmobiliarias)</p> <p>Cobertura del indicador: 89,08% Reportado: 89,08% Estimado: 0,00%</p>	<p>Se mantendrá una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto, lo que contribuirá de forma positiva en el consumo de energía que tiene la cartera de inversión de MAPFRE AM.</p> <p>Se ha realizado un ejercicio para identificar el peso en la cartera de inversión a través de los CPRS (Climate Policy Relevant. Sectors) en base a la metodología de NACE de EIOPA.</p> <p>En el sector L no se incorpora la inversión directa en inmuebles.</p>
--	--	------	------	--	--

Biodiversidad

7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (%)

Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	7,92%	8,08%	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que declararon tener operaciones en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas y han estado implicados en controversias con impactos graves o muy graves sobre el medio ambiente.</p> <p>Cobertura del indicador: 96,31% Reportado: 0,00% Estimado: 96,31%</p>	<p>MAPFRE no tiene un foco claro en la biodiversidad, sin embargo, no se sobrepasará el 25% en actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad.</p>
--	-------	-------	--	--

Agua	8. Emisiones al agua (Toneladas de emisiones de agua / Millón de EUR invertido)	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,04	0,32	El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas toneladas declaradas) en aguas superficiales como resultado de actividades industriales o manufactureras asociadas con 1 millón de euros invertidos en la cartera. Las emisiones de agua de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de empresa más reciente disponible incluido el efectivo).	Se realiza un seguimiento de la evolución del Indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado la poca representatividad del dato. Se ha observado que un número reducido de compañías reportan esta información (0,3% según el estudio de MSCI de mayo 2024 sobre un universo de 10,000 compañías; y el 1% de nuestra cartera).
					<i>Cobertura del indicador: 9,03%</i> <i>Reportado: 9,03% Estimado: 0,00%</i>	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos (Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos / Millón de EUR invertido)	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	2,86	4,76	El total anual de residuos peligrosos (toneladas métricas declaradas) asociados a 1 millón de euros invertidos en la cartera. Los residuos peligrosos de las empresas se entre todas las acciones y bonos en circulación en circulación (sobre la base del último valor de empresa disponible más reciente, incluido el efectivo).	Se realiza un seguimiento de la evolución del Indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado que aún hay poca representatividad del dato. Un número reducido de compañías reportan esta información (18% según el estudio de MSCI de mayo 2024 sobre un universo de 10,000 compañías).
					<i>Cobertura del indicador: 49,78%</i> <i>Reportado: 49,78% Estimado: 0,00%</i>	

Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas
--	---------	--------------	--------------	-------------	-------------------

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales (%)	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,00%	0,01%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con controversias muy graves relacionadas con la operativa y/o productos de la compañía.	En caso de excederse el umbral del 5%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s.
Cobertura del indicador: 96,49% Reportado: 0,00% Estimado: 96,49%						

<p>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales(%)</p>	<p>Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones para hacer frente a las violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.</p>	<p>1,18%</p>	<p>0,52%</p>	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no son signatarios en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</p>	<p>Se centrará el objetivo y las acciones en el PIA 10. No obstante, se hace seguimiento de este indicador.</p>
--	---	--------------	--------------	--	---

Cobertura del indicador: 96,28%
Reportado: 96,28% Estimado: 0,00%

<p>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar (%)</p>	<p>Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte</p>	<p>10,83%</p>	<p>14,10%</p>	<p>La media ponderada de las participaciones en cartera de la diferencia entre el salario medio bruto por hora de los asalariados masculinos y femeninos, en porcentaje de los ingresos brutos masculinos.</p>	<p>Se realiza un seguimiento de la evolución del indicador. Sin embargo, no se establecen acciones concretas dado que hay poca representatividad del dato. Un número reducido de compañías reportan esta información (7% según el estudio de MSCI de mayo de 2024 sobre un universo de 10,000 compañías).</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 54,88%</i> <i>Reportado: 54,88% Estimado: 0,00%</i></p>					
<p>13. Diversidad de género de la junta directiva (%)</p>	<p>Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte</p>	<p>40,95%</p>	<p>39,85%</p>	<p>La media ponderada de la cartera de participaciones de la de mujeres y hombres en los consejos de administración.</p>	<p>Se realiza un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. En caso de situarse la ratio media por debajo del 30%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera ó (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s.</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 90,12%</i> <i>Reportado: 90,12% Estimado: 0,00%</i></p>					
<p>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas) (%)</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas</p>	<p>0,00%</p>	<p>0,01%</p>	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con un vínculo industrial con minas terrestres, municiones de racimo, armas químicas o biológicas. Nota: Los vínculos industriales incluyen propiedad, fabricación e inversiones. Los vínculos con las minas terrestres no incluyen los de seguridad.</p>	<p>Se realiza un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. En caso de exceder el 1%, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si (1) se adecúa la cartera ó (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s.</p>
<p><i>Cobertura del indicador: 96,97%</i> <i>Reportado: 96,97% Estimado: 0,00%</i></p>					

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas
Medioambientales 15. Intensidad de GEI (Tco2 / Mil millones PIB)	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	191,39	234,66	La media ponderada de la cartera de los emisores soberanos (emisiones de alcance 1, 2 y 3 /Millones euros PIB)	<p>Se realiza un seguimiento del indicador (Scope 1+ Scope 2) de manera que ayude en la toma de decisiones de inversión, pero no se fijarán planes de acción concretos más allá de la fijación de una senda de reducción de la huella de carbono (scope 1+2) de la cartera de renta fija corporativa y renta variable listada, alineado con los compromisos de la NZAOA y del Plan de Sostenibilidad de MAPFRE. La transición hacia un modelo de economía sostenible y descarbonizada es uno de los mayores retos globales. Este proceso de transición es una fuente de riesgos y oportunidades para los gobiernos. Para gestionar este PIA MAPFRE AM integra en sus procesos de toma de decisiones de inversión variables como la calidad ASG de los Soberanos en base a una metodología interna y/o a datos de proveedores internacionales ASG de primer nivel.</p>
				<p>Cobertura del indicador: 94,81% Reportado: 94,81% Estimado: 0,00%</p>	

Social	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (% y N°)	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	4,00	5,00	El número de emisores soberanos únicos de la cartera con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) medidas restrictivas (sanciones) a las importaciones y exportaciones	Se realiza un seguimiento del indicador de manera que ayude en la toma de decisiones de Inversión. El objetivo se centrará en la métrica relativa, explicada a continuación. Para este indicador en la presente declaración, el resultado obtenido (4,00) corresponde exclusivamente a posiciones a través de inversión indirecta, donde no se ha fijado un objetivo concreto.
			Cobertura del indicador: 94,81% Reportado: 0,00% Estimado: 94,81%			
			4,76%	5,62%	El porcentaje de emisores soberanos con medidas restrictivas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) medidas restrictivas (sanciones) sobre importaciones y exportaciones	Se realiza un seguimiento del indicador y en caso de superar el umbral del 1% en inversión directa se evaluará la situación y se decidirá en el órgano de gobierno oportuno si (1) se adecúa la cartera o (2) se comienza un proceso de implicación con la/s compañía/s. Para este indicador en la presente declaración, el resultado corresponde exclusivamente a posiciones a través de inversión indirecta.
Cobertura del indicador: 94,81% Reportado: 0,00% Estimado: 94,81%						

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas	
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	Parte de las inversiones en bienes inmuebles activos implicados en la extracción, almacenamiento transporte o fabricación de combustibles fósiles	No aplica.
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios activos inmobiliarios	No aplica.

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas

Indicador de Sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones	<p>4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (%)</p>	<p>Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París</p>	30,57%	37,62%	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores sin un objetivo de reducción, en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.</p>	<p>MAPFRE AM, alineado con el Grupo MAPFRE, tiene definidos compromisos ambientales de reducción de la inversión en empresas que no estén comprometidas con un plan de transición energética que permita mantener el calentamiento global en torno a 1,5°C. https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf En caso de exposición a través de algún emisor, se evaluará la situación en el órgano de gobierno oportuno, y se decidirá si es conveniente comenzar un proceso de implicación con la/s compañía/s o proceder a su reconducción. Este indicador complementa la gestión de los demás indicadores PIA relacionados con el cambio climático y se ve apoyado por el resto de compromisos ambientales asumidos a nivel de grupo y de entidad gestora. Según la metodología de MAPFRE AM para evaluar las iniciativas de reducción de emisiones en empresas de carbón, gas y petróleo, el porcentaje de exposición a empresas sin iniciativas sería de 0% (vs 1,5 % informe PIAS 2023). El dato reportado en este informe se adecúa a la metodología de MSCI, y muestra el % de empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París (ITR) según la metodología propia de MSCI. Se muestra el dato de 2023 y 2024 con la misma metodología de cálculo para su comparabilidad.</p>
<p>Cobertura del indicador: 95,32% Reportado: 0,00% Estimado: 95,32%</p>						

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

<p>Derechos Humanos</p>	<p>14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos (Nº)</p>	<p>Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada</p>	<p>0,00</p>	<p>0,00</p>	<p>Número total de controversias graves y muy graves en materia de derechos humanos en los últimos tres años, asociadas con 1 millón de euros invertidos en el fondo. Se calcula como la media ponderada del número de controversias graves y muy graves en materia de derechos humanos por empresa, dividida entre el valor empresarial (EVIC) disponible más reciente de la empresa, incluyendo efectivo.</p>	<p>La Sociedad Gestora tiene la intención de no invertir en compañías involucradas en controversias calificadas como muy severas (red flag por MSCI). En caso de que surja alguna controversia muy severa se comunicará al equipo de inversiones para que procedan a la venta, o en su caso, se solicitará autorización al órgano de gobierno pertinente, previa presentación de una propuesta justificada por la dirección de inversiones.</p>
--------------------------------	--	--	-------------	-------------	---	---

3.Descripción de políticas para identificar y priorizar los impactos de las Principales Incidencias Adversas de Sostenibilidad

Se ha establecido un proceso específico para identificar y realizar un seguimiento periódico de los principales impactos adversos directamente relacionados con el proceso de toma de decisiones de inversión. En este marco, se lleva a cabo una monitorización continua de los resultados de los indicadores mencionados previamente, con el objetivo de detectar, mitigar y justificar las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad.

Estos indicadores permiten evaluar qué compañías están generando impactos adversos y en relación con qué variables, lo que facilita el análisis individualizado de cada caso y, en su lugar, la adopción de las medidas correspondientes. Para ello, resulta especialmente relevante considerar (1) el peso de la exposición a dicho emisor y (2) si se trata de uno de los indicadores sobre los que se ha definido una línea de actuación clara, centrada principalmente en la reducción de emisiones, la exposición a empresas activas en el sector de combustibles fósiles o la vulneración de normas internacionales relativas al respeto de los derechos humanos o a la accesibilidad en el entorno laboral.

El compromiso del Grupo MAPFRE y de MAPFRE AM con la lucha contra el cambio climático y la promoción de una sociedad más justa e igualitaria ha llevado a priorizar determinados factores ambientales y sociales. En consecuencia, se han definido políticas y compromisos en estas materias tanto a nivel de Grupo como de la Sociedad Gestora, que constituyen el eje central de las actuaciones frente a las principales incidencias adversas.

En este contexto, MAPFRE AM reconoce que determinadas actividades de inversión pueden generar impactos adversos sobre la sostenibilidad. Por ello, se esfuerza en minimizar dichos efectos siempre que sea posible, mediante la aplicación de

estrategias de integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), tal como se recoge en sus [políticas de MAPFRE AM disponibles en la web](#), así como en los procedimientos internos correspondientes.

En los procesos de análisis y gestión de inversiones, MAPFRE AM considera diversas políticas y marcos propios o adoptados por el Grupo MAPFRE. Estas políticas constituyen un marco de control que permite anticipar, prevenir o mitigar posibles acontecimientos que puedan derivar en incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad:

- [Marco de Inversión Responsable Grupo MAPFRE](#) (octubre-2023)
- [Compromisos ambientales para el área de Inversiones](#) (enero-2023)
- [Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de MAPFRE AM](#) (diciembre-2023)
- [Política de Implicación de MAPFRE AM](#) (diciembre-2024)
- [Política Derecho de Voto de MAPFRE AM](#) (diciembre-2024)

El objetivo de MAPFRE AM, como inversora con una visión de largo plazo, es desarrollar actividades de participación —como el ejercicio del derecho de voto y el diálogo activo— que respalden los objetivos definidos en sus políticas específicas. Estas actividades resultan fundamentales para identificar posibles impactos adversos, comprender cómo las empresas los gestionan y establecer mecanismos que impulsen su mejora continua.

En este sentido, MAPFRE AM cuenta con una Política de Implicación y una Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, orientadas a la detección y priorización de las principales incidencias adversas (PIAS) sobre los factores de sostenibilidad. Cada una de estas políticas establece claramente la asignación de responsabilidades para su aplicación dentro de las estrategias y procedimientos organizativos de la entidad.

Como medida adicional para reforzar el seguimiento de las PIAS, la Sociedad Gestora ha constituido un grupo de trabajo específico de engagement. Entre sus funciones, se incluye la identificación de incidencias adversas significativas, las cuales pueden dar lugar al inicio de actividades de diálogo —ya sea de forma individual, colectiva o a través de proveedores y/o terceros—. Tal como se ha señalado anteriormente, la detección de impactos adversos también puede derivar en decisiones como la desinversión, la limitación de exposición o la inclusión del emisor en una lista de observación, acompañadas, en su caso, de acciones de implicación.

Todas las políticas mencionadas se mantienen actualizadas de forma permanente. Se revisan al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si se considera necesario, y son sometidas a la aprobación de los órganos de gobierno correspondientes.

En cuanto a la representatividad de los datos, y como ya se ha indicado, en algunos indicadores la falta de cobertura o de calidad impide una gestión activa de determinadas incidencias adversas. MAPFRE AM trabaja, en la medida de lo posible, para mejorar la cobertura y calidad de los datos, con el fin de alcanzar una mayor fiabilidad en los ejercicios futuros.

Por este motivo, en aquellos casos en los que la cobertura del indicador es insuficiente, se ha optado por no adoptar medidas concretas. Para ello, se ha establecido un umbral mínimo de cobertura del 80%, con el objetivo de reducir el margen de error en la toma de decisiones.

A medida que los emisores y empresas en los que invierte MAPFRE AM proporcionen información más completa y detallada, esta será incorporada al proceso de toma de decisiones de inversión.

Con el fin de cumplir con la obligación de seleccionar dos indicadores adicionales —uno de carácter medioambiental y otro de carácter social— incluidos en los

Cuadros 2 y 3 del Anexo I de los RTS, MAPFRE AM ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la totalidad de los indicadores adicionales disponibles.

Este análisis se ha realizado teniendo en cuenta diversos aspectos clave, tal como se ha mencionado en apartados anteriores, con el objetivo de asegurar una selección coherente con los compromisos estratégicos de la entidad y con la calidad y cobertura de los datos disponibles para cada indicador:

- ✓ La importancia de los indicadores opcionales de acuerdo con los compromisos y objetivo tanto de la Sociedad Gestora como del Grupo MAPFRE.
- ✓ Disponibilidad y cobertura de los datos del indicador por parte del proveedor de datos.

Así, los dos indicadores opcionales seleccionados, han sido los siguientes:

- PIA 4- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono (Ambiental): En línea con la estrategia de sostenibilidad del Grupo MAPFRE, del que MAPFRE AM forma parte.

De acuerdo con la Política de Integración de Riesgos de sostenibilidad, MAPFRE AM no invertirá en aquellas compañías de carbón, gas y petróleo que no estén comprometidas con un plan de transición energética y que puedan suponer un riesgo material para la consecución de los objetivos en las carteras de inversión. Además de esta restricción general, MAPFRE AM se compromete en: (1) no invertir en compañías en las que el 20% o más de sus ingresos y/ o de su generación provengan de energía producida a partir del carbón; (2) no invertir en empresas con planes de expansión de energía de más 300 (MW) a base del carbón; (3) no invertir en empresas que obtengan un 20% o más de sus ingresos de la extracción y/o producción anual de carbón térmico superior a 20 millones de toneladas;

(4) no invertir en compañías en las que más del 15% de sus ingresos estén vinculados directa o indirectamente en la actividad de arenas bituminosas.

- o PIA 14- Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos (Social): Alineado con el marco de inversión responsable del Grupo MAPFRE y con la política de integración de MAPFRE AM.

Ambos indicadores seleccionados cuentan con una amplia cobertura, lo que permite considerarlos representativos y adecuados para identificar y gestionar las incidencias adversas de manera eficaz.

La fuente de datos utilizada ha sido MSCI ESG, tanto para las inversiones directas —a través de emisores corporativos y soberanos— como para las inversiones indirectas realizadas mediante fondos.

4. Políticas de implicación

MAPFRE AM considera que la implicación efectiva y sostenible de los accionistas es un pilar fundamental del modelo de gobierno corporativo, clave para garantizar un rendimiento sostenible a largo plazo. En este sentido, una mayor implicación se concibe como una herramienta estratégica para mejorar tanto el rendimiento financiero como no financiero.

Con este propósito, MAPFRE AM ha desarrollado y publicado una Política de Implicación a Largo Plazo de Accionistas, en la que se detalla cómo se llevan a cabo las actividades de voto e implicación, y de qué manera estas se integran en las decisiones de inversión a través de los gestores de fondos y carteras.

Tal como se ha señalado anteriormente, esta política es aplicable a todos los vehículos y carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, salvo aquellos casos

excepcionales en los que el cliente haya optado por mantener el ejercicio de los derechos de voto y desarrollar internamente las actividades de implicación.

En línea con los compromisos del Grupo MAPFRE y de la Sociedad Gestora, MAPFRE AM incorpora criterios de inversión socialmente responsable en la gestión de sus inversiones, basándose en principios de sostenibilidad, transparencia y en la consideración de las principales incidencias adversas identificadas. La integración de factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en la gestión puede contribuir positivamente a los resultados financieros a largo plazo y al progreso económico y social.

A través del diálogo con las empresas, MAPFRE AM busca comprender sus modelos de negocio, riesgos y oportunidades, así como promover mejoras en su estrategia, gestión y desempeño ESG, especialmente en los aspectos materiales. Este enfoque permite identificar y mitigar impactos adversos. Asimismo, MAPFRE AM colabora con otros actores del mercado —como asociaciones, reguladores y otros inversores— para fomentar la inversión socialmente responsable.

Como ya se mencionó en el informe de 2023, durante ese ejercicio, se constituyó un Grupo de Trabajo de Implicación con el fin de coordinar todas las actividades en esta materia a nivel de la Sociedad Gestora. Hasta la fecha, se han establecido prioridades de diálogo centradas en los compromisos ambientales de MAPFRE AM y del Grupo MAPFRE.

Adicionalmente, MAPFRE AM ejerce su derecho a voto en las juntas generales de accionistas. La política de voto establece los principios generales que rigen este proceso, alineándose con la visión de la Sociedad Gestora y del Grupo en materia de inversión responsable y gobernanza. Su objetivo es influir positivamente en las políticas corporativas, especialmente en aquellas áreas donde se detecten deficiencias en aspectos ASG.

Para facilitar este proceso, MAPFRE AM cuenta con el apoyo de una firma especializada en asesoramiento de voto (proxy advisor), que proporciona recomendaciones con un enfoque de sostenibilidad en un número reducido de compañías. No obstante, la decisión final sobre el sentido del voto recae exclusivamente en la Sociedad Gestora.

En consecuencia, MAPFRE AM ejercerá su derecho a voto considerando criterios ambientales, sociales y de gobernanza, actuando siempre en el mejor interés de sus partícipes y clientes.

La identificación de incidencias adversas en los emisores que forman parte de la cartera de inversión puede ser uno de los factores que motiven el inicio de un proceso de diálogo con las compañías.

En el desarrollo de este enfoque activo, se establecen: (1) los objetivos del diálogo y las condiciones para aplicar una estrategia de escalado; (2) un inventario de cuestiones a tratar; (3) las pautas de gobernanza del proceso de implicación, incluyendo la identificación de interlocutores relevantes, la comunicación de los objetivos perseguidos, la cobertura de todos los temas en las reuniones y la recopilación de respuestas para su análisis y seguimiento; y (4) la posibilidad de redefinir y ajustar los objetivos del diálogo a lo largo del proceso, si fuera necesario.

En caso de que el diálogo no produzca los resultados esperados, la Sociedad Gestora podrá adoptar medidas adicionales para alertar a la empresa sobre sus riesgos de sostenibilidad, tales como mantener reuniones adicionales con el equipo directivo, desinvertir posiciones o incluir a la empresa en listas de exclusión. MAPFRE AM también podrá recurrir a servicios externos especializados en diálogo, con amplia experiencia internacional, cuando lo considere oportuno.

Finalmente, se evaluarán los posibles conflictos de interés. MAPFRE AM dispone de una política específica que establece un marco general para la gestión de estos conflictos, complementada por una normativa interna que vela, entre otros aspectos, por la protección de los intereses de sus clientes.

Las políticas de Implicación y de Voto se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad Gestora (<https://www.mapfream.com/politicas/>).

Estas políticas se mantienen permanentemente actualizadas. Son objeto de revisión periódica —al menos una vez al año o con mayor frecuencia si así se considera necesario— y se someten a la aprobación de los órganos de gobierno correspondientes.

5. Referencias a normas internacionales

Dado que la mayor parte de las inversiones gestionadas por MAPFRE AM pertenecen al Grupo MAPFRE, las iniciativas y compromisos asumidos por el Grupo forman parte integral de los compromisos adoptados por la Sociedad Gestora. En consecuencia, las políticas y procedimientos de MAPFRE AM se fundamentan en el Marco de Inversión Responsable del Grupo.

MAPFRE es signataria de los Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI) desde 2017 y forma parte de la Net Zero Asset Owner Alliance (NZAOA) desde enero de 2023.

A continuación, se facilitan el detalle de la adhesión voluntaria a las principales iniciativas internacionales y locales de referencia ([Referencias internacionales](#)), en las que MAPFRE participa activamente.

Vinculadas a cuestiones ambientales

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones están directamente relacionados con varios de los indicadores de principales incidencias adversas (PIAS) aplicables a cuestiones ambientales. En concreto, se vinculan con los indicadores 1, 2, 3, 4, 6 y 15 del Cuadro 1, así como con el indicador 4 del Cuadro 2 del Anexo I de los RTS.

MAPFRE AM respalda la consecución de los objetivos del:

- Acuerdo de París a través de su soporte al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).
- Climate Disclosure Project (CDP)
- Paris Pledge for Action
- Iniciativa Financiera del programa ambiental de Naciones Unidas (UNEPI).
- Net Zero Asset Owner Alliance (NZAOA).

Vinculadas a cuestiones sociales

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones guardan relación directa con diversos indicadores de principales incidencias adversas (PIAS) vinculados a cuestiones sociales y laborales. En particular, se corresponden con los indicadores 10, 11, 13, 14 y 16 del Cuadro 1, así como con el indicador 14 del Cuadro 2 del Anexo I de los RTS.

MAPFRE participa activamente en las siguientes iniciativas:

- Normas de conducta para las empresas de la ONU a favor de las personas LGTBI.

- Principios ONU Mujeres.
- Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT (GBDN).

Otras iniciativas en materia de sostenibilidad

Las materias y compromisos recogidos en estas declaraciones están relacionadas con todos los indicadores de las PIA.

- Global Compact de Naciones Unidas.
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Principios para la inversión responsable (PRI).
- Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI).

Escenario climático

Durante el presente ejercicio, no se han empleado escenarios climáticos prospectivos en la gestión de los indicadores de principales incidencias adversas (PIA). No obstante, está prevista la realización de una evaluación con el fin de valorar su posible implementación en futuras declaraciones.

6. Comparación histórica

A continuación, se presenta una evaluación comparativa respecto a los resultados obtenidos durante el ejercicio 2023, considerando los siguientes criterios:

- 1) Se analizarán aquellos indicadores de principales incidencias adversas (PIAS) sobre los que se haya definido alguna medida o acción durante el ejercicio 2023, en coherencia con las prioridades establecidas por la Sociedad Gestora.
- 2) Se examinarán los indicadores que hayan experimentado variaciones significativas.
- 3) No se realizará evaluación sobre aquellos indicadores cuya cobertura sea muy limitada (inferior al 80%).

Tabla Variaciones

Aplicable a	Temática	Indicador PIA	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación
Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas	Asuntos relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	1. Emisiones de gases de efecto invernadero			
		Emisiones GEI de alcance 1	415.340,64	458.363,46	En línea con las medidas adoptadas en el PIA 2, y por tanto con la explicación incluida a continuación.
		Emisiones GEI de alcance 2	108.349,00	112.124,52	
		Emisiones GEI de alcance 3	4.665.135,00	3.717.906,53	-
		Emisiones GEI Totales (alcance 1, 2 y 3)	5.195.089,82	4.294.768,08	En línea con las medidas adoptadas en el PIA 2, y por tanto con la explicación incluida a continuación.
		2. Huella de carbono	302,65	348,99	La reducción viene como consecuencia de la descarbonización progresiva (scope 1 + scope 2) de la cartera de inversión que gestiona MAPFRE AM, en línea con los compromisos ambientales adquiridos a nivel de Grupo y de Sociedad Gestora, principalmente alineación con los objetivos fijados en NZAOA y cumplimiento de marcos y políticas establecidas. Así mismo, se han identificado aquellas compañías más intensivas en emisiones y se ha comenzado paulatinamente un proceso de diálogo con ellas.
		3. Intensidad de GEI de las empresas en las que invierte	715,29	787,10	

4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles	6,68%	7,73%	Reducción de la inversión en empresas activas en combustibles fósiles en línea con los compromisos ambientales asumidos en materia de inversión en relación con el gas, carbón y petróleo (https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf). Según los compromisos de MAPFRE y los umbrales definidos en su política, el porcentaje de exposición a combustibles fósiles es del 0,22% (vs 0,25% informe PIAS 2023), viéndose de la misma forma minorado.
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	48,80%	58,55%	-
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático			
Sector A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,19	0,39	Se mantiene una reducida inversión en los sectores climáticos de alto impacto.
Sector B: Industrias extractivas	343,18	1,21	Durante una parte del año se produjo un incremento en este sector por la adquisición de una emisión, habiendo sido reconducido a cierre de año. El dato reflejado en este informe sigue siendo elevado debido a que se muestra la media del año.
Sector C: Industria manufacturera	0,32	0,84	
Sector D: Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,35	1,31	
Sector E: Sumin. de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontam.es	1,54	1,81	
Sector F: Construcción	0,28	0,17	

	Sector G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	0,10	0,15	
	Sector H: Transporte y almacenam.	1,35	1,15	
	Sector L: Actividades Inmobiliarias	0,45	0,41	
	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	7,92%	8,08%	-
	8. Emisiones al agua	0,04	0,32	-
	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	2,86	4,76	-
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	0,00%	0,01%	-
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	1,18%	0,52%	
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	10,83%	14,10%	-
	13. Diversidad de género de la junta directiva	40,95%	39,85%	-
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas)	0,00%	0,01%	-
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales	Asuntos relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	15. Intensidad de GEI	191,39	234,66
	Asuntos sociales y laborales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales		-

		Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto)	4,00	5,00	
		Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión)	4,76%	5,62%	
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios	Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	N/A	N/A	-
	Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	-
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad aplicables a las inversiones en sociedades participadas	Asuntos relacionados con el cambio climático	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	30,57%	37,62%	Reducción de la inversión en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono en línea con los compromisos ambientales asumidos en materia de inversión (https://www.mapfre.com/media/MAPFRE-COMPROMISOS-AMBIENTALES-EN-INVERSION-Y-SUSCRIPCION.pdf), así MAPFRE AM no invertirá en compañías de carbón, gas y petróleo que no estén comprometidas con un plan de transición energética que permita mantener el calentamiento global.
	Asuntos sociales y laborales	14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos	0,00	0,00	-